

DECLARACION AMBIENTAL

2017



Septiembre 2018



INDICE

1. INTRODUCCION	3
2. PRESENTACION DE LA ORGANIZACIÓN	4
3. POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	6
4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	8
5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES	10
6. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES.....	12
7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN	17
8. CUMPLIMIENTO CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL.....	27
9. VALIDACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL	29

1. INTRODUCCION

Con esta Declaración Ambiental, Ingurumena Advanced Technologies S.L. (en adelante Imatek), pretende informar a las partes interesadas y al público en general, acerca de los aspectos y actividades relevantes abordadas en el ámbito del medio ambiente, así como de la mejora obtenida en relación al desempeño ambiental.

Esta declaración se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE 1505/2017 y Reglamento CE 1221/2009, por los que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS). En ella se presta especial atención a los aspectos ambientales más relevantes y al compromiso de conseguir los objetivos marcados, que se engloban dentro de la mejora continua del comportamiento ambiental.

La información reflejada en la presente Declaración Ambiental abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, con los datos recogidos en las oficinas situadas en el término municipal de Mungia (Bizkaia).

2. PRESENTACION DE LA ORGANIZACIÓN

Imatek, es una empresa innovadora constituida en 2015, que desarrolla su actividad en el sector de servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico desde abril de 2016.

Datos Generales

Razón Social: Ingurumena Advanced Technologies S.L.

Domicilio Social: C/ Lauaxeta Olerkari 52, Polígono Atxuri, Pabellón 20 – 48100, Mungia (Bizkaia)

Teléfono: 944074244

Web: www.imatek.eus

CNAE: 7112

CIF: B95815734

Email: imatek@imatek.org.es

Contacto: Itziar Santxez

Imatek es una organización centrada en el ámbito de soluciones de tecnologías avanzadas (I+D+i) que desarrolla sus capacidades en tres áreas.

- Especialista en el diseño y desarrollo de equipos IoT (Internet of Things) de alta precisión para la monitorización y control de la ciudad y la industria, dotando a estas, de parámetros de controles inteligentes y sostenibles.
- Realización de ensayos y estudios acústicos, electromagnéticos y lumínicos. Desarrollo íntegro de mapas (representación cartografía de los niveles de dichas magnitudes)
- Diseño de materiales acústicos avanzados con soluciones personalizadas.

Imatek está formada por un equipo con amplio conocimiento técnico y larga experiencia en proyectos de medio ambiente, sensórica inteligente, industria y automatización, que apuesta en el entorno tecnológico por el desarrollo de nuevos productos y servicios a medida del cliente o de una necesidad concreta. Sus líneas de negocio se dirigen tanto a clientes de la Administración pública, como a clientes privados e Industria.

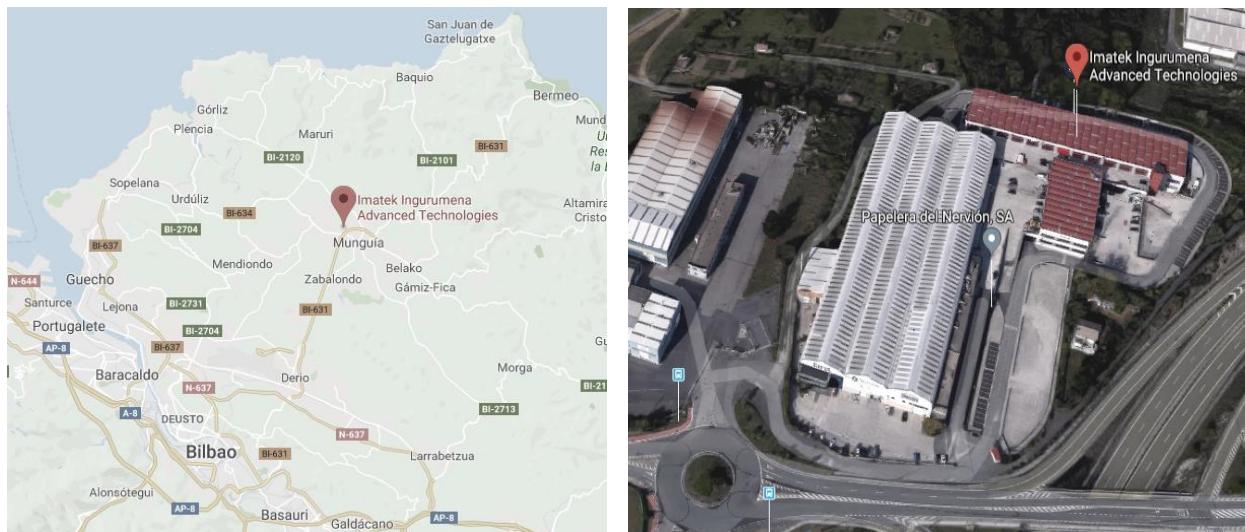
Valores diferenciadores

- Conocimiento y capacidad tecnológica
- Calidad de los servicios y/o productos
- Actitud innovadora como filosofía empresarial
- Equipo compacto y motivado

Los principios que rigen la actividad diaria de Imatek se basan en la transparencia, calidad y confianza, principios que se trasladan a todos aquellos aspectos de la relación con nuestros clientes y proveedores.

Localización de Imatek

El centro de trabajo de Imatek se encuentra localizado en el edificio Solokoetxe, situado en el Polígono Atxuri, próximo al centro urbano de Mungia (Bizkaia).



3. POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Dirección de imatek ha establecido una Política de Gestión, en la que se establecen las líneas generales de actuación en materia de calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral e innovación.

Como Gerente de IMAE entiendo que uno de los factores principales para aumentar la competitividad de la empresa es conseguir garantizar al cliente el suministro de un servicio de:

- Ensayos acústicos de calidad (Laboratorio)
- Ensayos electromagnéticos y lumínico de calidad s. (Laboratorio)
- Desarrollo de estudios acústicos ambientales y arquitectónicos de calidad. (Ingeniería)
- Desarrollo de estudios de campos electromagnéticos de calidad. (Ingeniería)
- Desarrollo de equipos I+D+i SMART (IOT) inteligentes de calidad. (Innovación)
- Desarrollo de Materiales I+D+i de calidad. (Innovación)

Nuestros servicios y productos son el reflejo del grado de compromiso con la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores y con el desempeño ambiental de Imae, siempre amparados en el cumplimiento de la legislación y normativa aplicable a la actividad desarrollada por la organización.

Por ello es fundamental marcarnos como propósito del Modelo de Gestión Avanzada, hacer de la Gestión Avanzada una herramienta de administración estratégica, de dirección de empresa, y marcándonos como objetivos primordiales tener personal técnicamente competente y convenientemente formado, además de contar con los medios adecuados (Sistemas de gestión, equipos, instrumentación, personal adecuado) necesarios para conseguir resultados de calidad en nuestro producto y servicio.

Implícita a estos objetivos, existe la responsabilidad final de prevenir los riesgos laborales y controlar los efectos ambientales generados por nuestra actividad.

Las mejores herramientas para conseguirlo son la formación continua y la constante adaptación a los nuevos equipos y tecnologías, junto con la implicación directa de todo el personal en materia de gestión y desempeño ambiental, haciendo que todo el personal que realice las actividades se familiarice con la documentación del Modelo de Gestión Avanzado e implemente los procedimientos en su trabajo.

Por otra parte siguiendo las directrices del Modelo de Gestión Avanzado, cada técnico libremente aportará sus propias ideas y mejoras. Al igual, la mejora e innovación del producto y servicios vendrá estipulada siguiendo las directrices de la Gestión de la I+D+i en base a la norma UNE 166002:2014 que sistematice dichas actividades.

Esta Política sirve como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos del Sistema y como Gerente me comprometo a cumplir los requisitos de la norma UNE EN ISO 9001:2015, UNE 166002:2014, UNE EN ISO 17025:2005, UNE EN ISO 14001:2015, Norma Ekoscan 2004, UNE EN ISO 14006:2011 y OHSAS 18001:2007 y de mejorar continuamente la eficacia de dichos Sistemas de Gestión y revisarla para su continua adecuación.

En el caso específico de ecodiseño a la mejora continua del desempeño ambiental de los productos de la organización a lo largo de su ciclo de vida. Para el caso de la norma UNE EN ISO 14001:2015 de igual forma me comprometo a la mejora continua del sistema de gestión, para la mejora del desempeño ambiental.

Por ello asumo como imprescindible un compromiso firme en salvaguardar la imparcialidad, integridad e independencia del laboratorio en sus actividades ya que considero que un laboratorio acreditado es un ejemplo de empresa honesta y de trabajo bien realizado.

Es imprescindible para Imae mantener un compromiso con las buenas prácticas profesionales, con la calidad de los ensayos, con el Medio Ambiente, incluido la protección del mismo y la prevención de la contaminación. Por último asumo garantizar la calidad de los ensayos en el servicio prestado a sus clientes.

Como Gerente asumo esta Política de Modelo de Gestión Avanzada, que tiene como objetivo final, ofrecer a los clientes un servicio con un nivel altamente competitivo en calidad y plazo, incorporando seriedad siguiendo los métodos establecidos y satisfaciendo los requisitos de los clientes, tanto legales como reglamentarios. Estableciendo un marco de referencia adecuada para la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores dentro de nuestra Cultura de Prevención y comprometiéndonos a la protección y conservación del Medio Ambiente.

Ayudándonos de la innovación tecnológica en el mercado, que conduzca a la consolidación de un prestigio ya reconocido de laboratorios acreditados y refuerzo de una imagen en la que el cumplimiento del Modelo de Gestión Avanzada es sinónimo de alta calidad.

Firmado y Aprobado.: Itziar Santxez
Dirección



Firmado y Aprobado.: Eneko Zubia
Director Técnico



4. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Con el fin de cumplir con los principios que emanan de la Política y con los objetivos que la concretan, se ha establecido una metodología de trabajo basada en la mejora continua, desde la gestión interna de la actividad empresarial hasta el servicio que presta a sus clientes.

Este compromiso con la excelencia ha llevado a Imatek a implantar un sistema de gestión integrado disponiendo de certificaciones según la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2008, ISO 14006:2011, UNE 166002:2014, Ekoscan, Reglamento 1221/2009 y Reglamento 2017/1505, que se extienden a todas las actividades productivas englobadas dentro del siguiente alcance:

- Desarrollo íntegro de equipos Smart Cities (IoT) Inteligentes
- Laboratorio de ensayos acústicos, electromagnéticos y lumínicos
- Desarrollo de estudios acústicos ambientales y arquitectónicos
- Desarrollo de estudios de campos electromagnéticos (baja y alta frecuencia)
- Desarrollo de materiales acústicos avanzados (I+D+i)

La Dirección proporciona los medios necesarios para asegurar que el sistema de gestión está implementado adecuadamente en todos los procesos y áreas de la empresa, para satisfacer los compromisos adquiridos con los clientes y con otras partes interesadas.

Para conseguir la mejora continua, la eficacia del sistema de gestión se evalúa de forma periódica, en reuniones con Dirección y a través de las auditorías internas. Del resultado de estas actividades se inician acciones de mejora de la gestión ambiental.

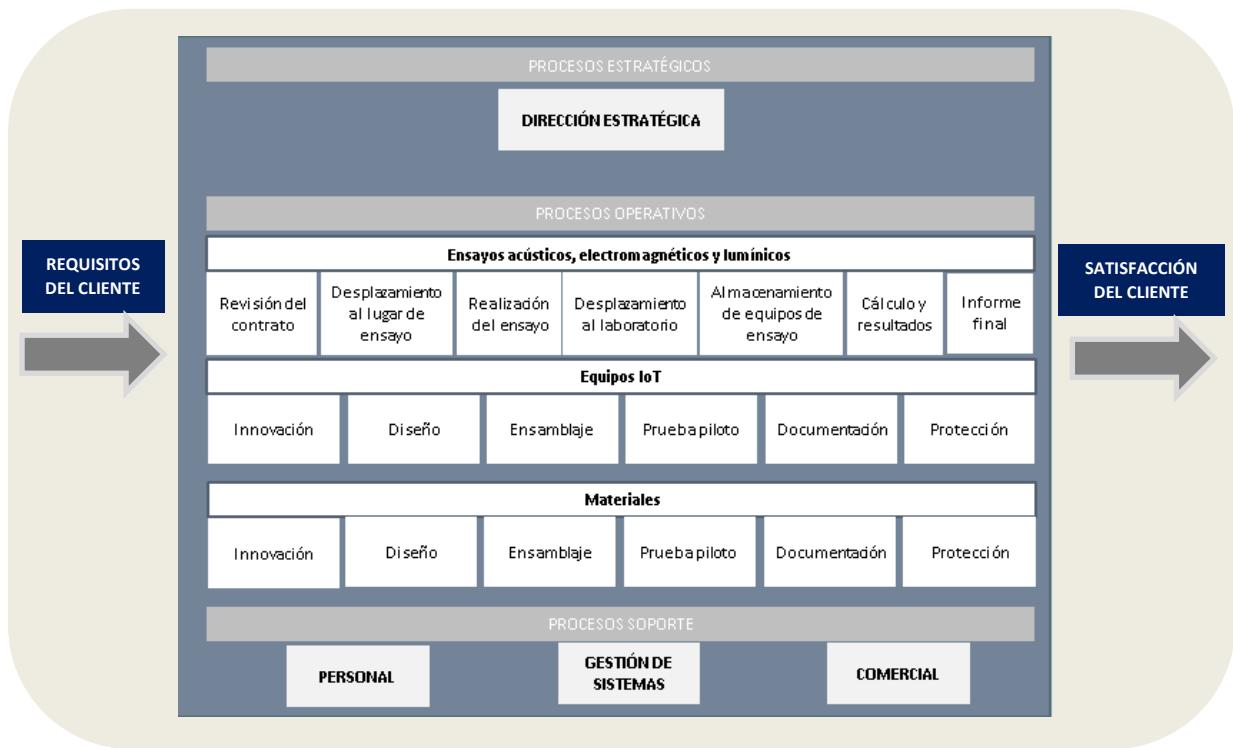
La Dirección ha designado a un Responsable del Sistema de Gestión para asegurar su mantenimiento, implementación y eficacia. Este responsable informa periódicamente a la Dirección del estado de la gestión.

Cada persona es responsable de la gestión ambiental relacionada con sus tareas y actividades diarias, y por eso, mediante la distribución de documentación del sistema de gestión (manual de gestión, procedimientos, instrucciones y registros) y con la formación y sensibilización continua, se pretende asegurar esta implicación, compromiso y colaboración de todas las personas que forman Imatek.

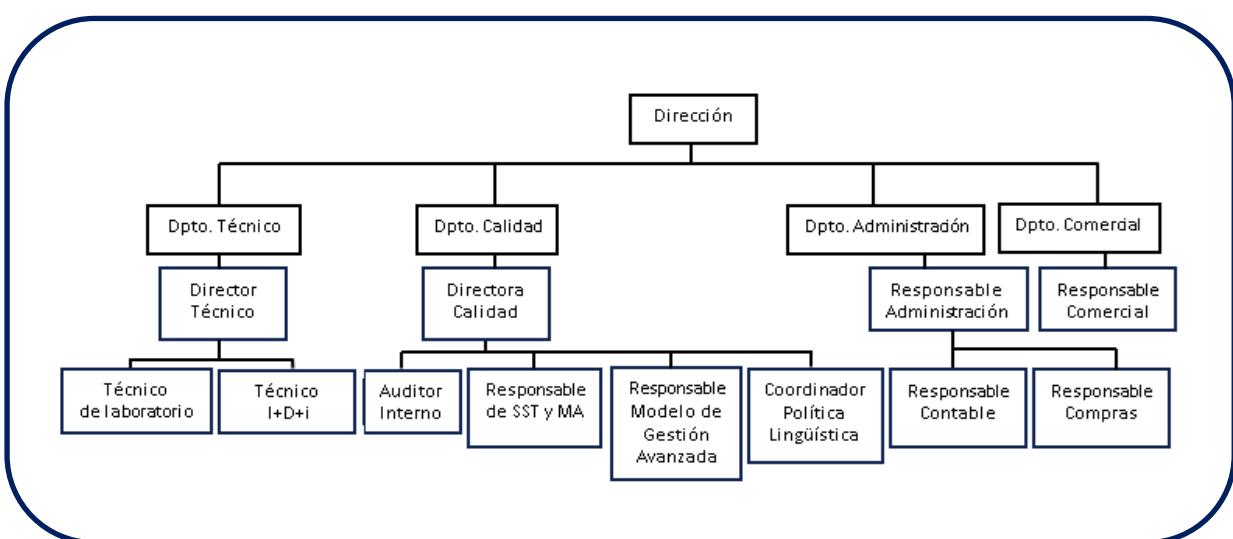
Así mismo, el sistema de gestión permite articular la comunicación interna y externa (con partes interesadas) mediante procedimientos internos propios. Con esta Declaración Ambiental, Imatek pone a disposición de las partes interesadas información sobre sus aspectos ambientales, la gestión de los mismos mediante un sistema de gestión ambiental, y las acciones de mejora del comportamiento ambiental. La Dirección apuesta por la

información y la transparencia de la organización, demostrando así, el compromiso y la responsabilidad hacia la sostenibilidad de sus actividades.

La gestión integrada se organiza por procesos, tal y como se recoge en el Manual del Sistema de Gestión:



Cada persona es responsable de la gestión ambiental en su puesto de trabajo, en relación a los aspectos ambientales con los que interactúa. En el siguiente organigrama corporativo se muestra la distribución de responsabilidades en Imatek.



5. ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

Imatek identifica los aspectos ambientales de sus actividades y servicios, para conocer los impactos ambientales relacionados y establecer acciones sobre ellos. Dentro del sistema de gestión integrado se dispone de un procedimiento que establece una metodología de evaluación de estos aspectos ambientales identificados. La identificación de los aspectos medioambientales se revisa como mínimo anualmente.

Esta metodología se basa en aplicar los criterios siguientes:

Condiciones de operación Normales

- **Magnitud:** Mide la dimensión del impacto tomando como referencia valores de cantidad generada, emitida o consumida. El criterio magnitud tendrá más o menos valor según aumente o disminuya la magnitud del aspecto en un porcentaje determinado respecto al valor medio obtenido el año anterior.
- **Sensibilidad del medio:** Este criterio es interpretado como la calidad de sensibilidad de un medio u otro, entendida como la capacidad que tiene un aspecto de la organización de influir negativamente en ese entorno.

Condiciones potenciales de Emergencia

- **Frecuencia de ocurrencia:** probabilidad de que ocurra un accidente o incidente basados en las veces en las que se ha presentado cada situación de emergencia desde la última revisión.
- **Gravedad:** severidad de las consecuencias del accidente o incidente, basándose en los aspectos ambientales que se desprenderían de cada situación de emergencia.

Se identifican los aspectos ambientales de cada área y se evalúan según los criterios indicados anteriormente. Como resultado de esta valoración, en base a una puntuación determinada, se determinan aquellos aspectos que se consideran significativos.

Informar que no se han detectado aspectos ambientales indirectos significativos.

A continuación, se presentan los aspectos significativos directos obtenidos en la evaluación del período 2017, que ha servido para el establecimiento de objetivos ambientales de Imatek.

Aspecto Ambiental	Tipo de Aspecto	Impacto Ambiental
Consumo Materia Prima	Pilas	Agotamiento de Recursos Naturales
Consumo Materia Prima	Baterías	Agotamiento de Recursos Naturales
Consumo Energía	Energía Eléctrica	Agotamiento de Recursos Naturales
Residuo Peligroso	Pilas	Contaminación Suelo y atmosférica
Residuo Peligroso	Baterías	Contaminación Suelo y atmosférica
Residuo No Peligroso	Papel	Agotamiento de Recursos Naturales
Residuo No Peligroso	Tóneres y cartuchos	Contaminación Suelo y Agua
Residuo No Peligroso	Plástico	Contaminación Suelo y Agua

El control de los aspectos ambientales directos se realiza a través de la sistemática descrita en su procedimiento de seguimiento y medición, con el que se asegura que las actividades desarrolladas en Imatek se llevan a cabo en condiciones que aseguran que no se dan desviaciones en la política objetivos y metas definidos por la organización.

En 2017 se ha realizado un simulacro de conato de incendio donde se ha comprobado que el plan de emergencia es eficaz así como el conocimiento por parte de los empleados.

6. OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES

Imatek elabora un Programa Ambiental para desarrollar el cumplimiento de los objetivos y metas ambientales, considerando como base, la Política Integrada de la organización, los aspectos significativos y los requisitos legales entre otras fuentes.

Se establece una fecha para el seguimiento de las actuaciones y se programa igualmente una fecha para la consecución de los objetivos y su grado de cumplimiento. El seguimiento de su nivel de cumplimiento se realiza utilizando indicadores y metas.

El Programa Ambiental es realizado anualmente y aprobado por la dirección. A continuación, se recoge la definición, seguimiento y cierre de los objetivos establecidos para 2017:

Referencia	Subreferencia	Objetivo	Meta	Indicador	Valor 2016	Responsable	Seguimiento	Plazo realización	Valor 2017
Aspectos Ambientales	Consumo de Materias Primas	Papel: Racionalizar el consumo	Reducir el consumo un 10% a través de las Buenas Prácticas Ambientales	Resma de papel	25	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	47
				Resma /trabajador	5,88				8,05
									↑ 36,97 %
	Tóner: Control de uso	Reducir el consumo un 10% con las Buenas Prácticas Ambientales	Unidades	46	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	115	19,71
				Unidades /trabajador	10,82			↑ 82,14 %	
		Resina de Melamina: Evitar consumo	Reducir un 90% el consumo	m ³ de resina	7,45			15,45	
				m ³ /pieza	0,035			0,025	
									↓28,37 %

Aspectos Ambientales	Consumo de Materias Primas	Pilas e instrumentación: Minimizar consumo	Reducir un 5% el consumo a través del uso de equipos recargables	Unidades	480	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	0
		Baterías : Racionalizar consumo	Reducir un 5% el consumo con sistemas de alimentación alternativos y estudios en los diseños de voltaje	Unidades	48				↓100%
				Unidades	403	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	810
				Unidades	40,3				51
									↑ 26,55 %
		Placas y componentes: Incrementar la eficiencia del uso	Reducir el consumo un 5% a través del estudio de Placas Industriales de bajo consumo	Unidades	98	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	154
				Unidades	9,8				9,63
									↓1,79 %
		Cajas de PVC equipos: Racionalizar el uso	Igualar el consumo del año anterior	Unidades	15	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	16
		Colas: Minimizar consumo	Reducir un 20% su consumo por troquelado	Litros	23	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	5
				Litros	0,1095				0,0082
		Siliconas: Minimizar el consumo	Reducir un 20% su consumo por troquelado	Litros	7,28				↓92,49%
				Litros	0,728				0,025 L/equipo
		Móviles y ordenadores: Racionalizar el uso	Igualar el consumo del año anterior alargando la vida útil	Unidades	6	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	2
									↓96,57 %

Aspectos Ambientales	Consumo de Materias Primas	Fluorescentes: Racionalizar consumo	Colocar un 25% de iluminación de la instalación con bombillas LED	Unidades	6	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	0
	Consumo de Energía, Agua y Gasoil	Energía Eléctrica: Minimizar el impacto de la generación eléctrica en el cambio climático	Reducir el consumo un 2% a través de las Buenas Prácticas Ambientales	kWh	5816	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	9270
		Agua: Evitar el Agotamiento de los recursos	Reducir un 5% el consumo mediante Buenas Prácticas Ambientales	m ³	21				1589,14
				m ³ /trabajador	4,49	Responsable de Medio Ambiente	Trimestral	12/2017	↑ 16,13%
		Gasoil: Minimizar el impacto de los gases de combustión en el cambio climático	Tener un registro de los km. realizado por los coches de empresa	km	-----				41
	Residuos	Contabilizar los residuos segregados	70% de registros de residuos No Peligrosos por Gestores Autorizados	Nº Registros	-----	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	7,03
		Gestión eficaz de los Residuos Peligrosos	100% de los Residuos gestionados por Gestores	Nº Gestores Autorizado	-----	Responsable de Medio Ambiente	Semestral	12/2017	↑ 42,24 %
									Realización de formato 07.RUC
									100 % Registros cuantificación residuos generados interno y de gestores autorizados
									Registro cuantificación residuos generados interno y de gestores autorizados

Aspectos Ambientales	Emisiones por Gases de Combustión	Minimizar el impacto de los gases de combustión en el cambio climático	Mantener el rango de km. entre 130 y 150	Km /trabajos	140	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	Registro recorridos y 07.RUC km
Contexto y Entorno		Conocimiento de las expectativas de las	Realización de 3 reuniones al mes con nuevos clientes	Nº reuniones	-----	Responsable de Medio Ambiente	Mensual	12/2017	Realización de formato 07.RUC
Política		Partes Interesadas	Lograr que el 80% de la plantilla conozca la Política de la organización	Nº personal capacitado /nº personas en plantilla	-----	Ambiente Responsable de Medio Ambiente	Trimestral	12/2017	100%
Personal		Formación y Sensibilización de la plantilla en el Desempeño Ambiental de la Organización	Realización 3 campañas de Sensibilización Ambiental	Nº de campañas realizadas	-----	Responsable de Medio Ambiente	Trimestral	12/2017	1 campaña
	Internos	Capacitación del Personal para la clasificación adecuada de los residuos	Clasificación adecuada del 80% de los residuos generados	Residuos clasificados para el reciclaje /residuos reciclables	-----	Responsable de Medio Ambiente	Semestral	12/2017	100% Residuos segregados correctamente
		Capacitación del Personal para el ahorro energético	100% del Personal capacitado con conocimiento de las Buenas Prácticas Ambientales	kWh	5816	Responsable de Medio Ambiente	Trimestral	12/2017	9270
				kWh /trabajador	1368,47				1589,14
									↑16,23 %

	Externa	Todas las Partes Externas informadas del Desempeño Ambiental de la organización	80% de las comunicaciones externas de la organización con membrete o información Ambiental de la organización	%comunicaciones	-----	Responsable de Medio Ambiente	Trimestral	12/2017	80% A través del Presupuesto
Requisitos legales		Conocimiento de la Legislación Ambiental por parte de todo el Personal de la organización	Realización de 3 reuniones informativas	Nº reuniones	-----	Responsable de Medio Ambiente	Trimestral(12/2017	0 reuniones
Área de Mejora: No Conformidades/Acciones Correctivas		Identificación de oportunidades de Mejora en la organización	3 ideas a estudio derivadas de los BrainStorming de los grupos de mejora	Nº ideas	-----	Responsable de Medio Ambiente	Semestral	12/2017	No contabilizadas
Emergencias		Cero Emergencias Ambientales	Información al 100% de la plantilla de las medidas preventivas del Plan de Emergencias Ambientales	Personal capacitado/ Personal Total	-----	Responsable de Medio Ambiente	Anual	12/2017	66%
			Contratar empresa de mantenimiento del aire acondicionado para evitar fugas del gas (R410a)	Nº empresas contratadas	-----	Director General	Anual	12/2017	Empresa mantenedora

7. COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

A continuación se presentan los indicadores correspondientes al comportamiento ambiental que ha tenido la empresa durante el periodo enero-diciembre de 2017. Tal y como establece el Reglamento EMAS, estos han sido calculados en valores absolutos y relativos. Para el cálculo del ratio de los indicadores se ha considerado el número promedio de empleados, piezas desarrolladas y equipos ensamblados.

	2016	2017
Nº empleados	4,25	5,83
Nº piezas	210	608
Nº equipos	10	16

Imatek controla y mide de forma regular las características claves de las operaciones y actividades, y realiza el seguimiento de los resultados para cada uno de los aspectos ambientales identificados.

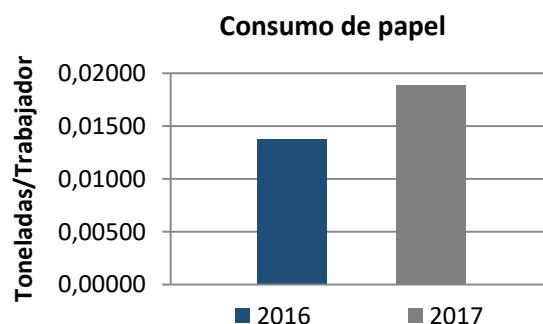
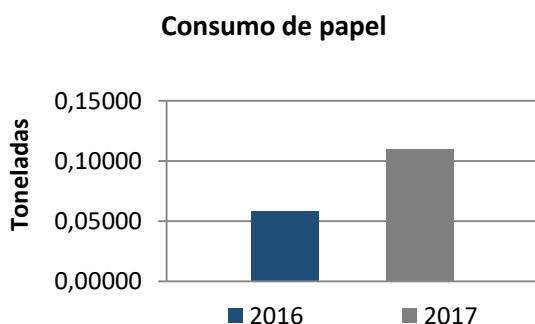
CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

Para la actuación ambiental referida al consumo de materias primas, se procura un uso eficiente de los recursos.

Consumo de papel

La actividad de Imatek, como oficina técnica, genera un gran consumo de papel, cuya magnitud depende de varios factores derivados directamente de la demanda de los servicios prestados, además, de la inclusión de nuevos sistemas de gestión en el último año. En 2017 se ha producido un incremento del 36,97% en el consumo de papel. Los datos analizados se obtienen a partir de las facturas de compra.

- Dato 2016: 0,05850 toneladas
- Dato 2017: 0,10998 toneladas
- Dato 2016: 0,01376 toneladas/trabajador
- Dato 2017: 0,01885 toneladas/trabajador

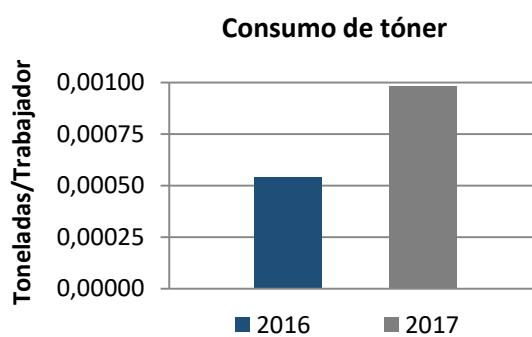
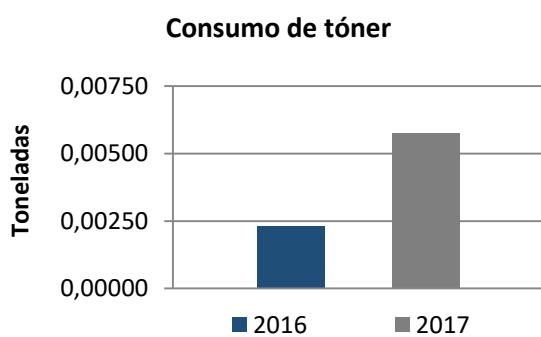


Es importante fomentar entre todo el personal el empleo de soportes digitales y archivando la documentación interna en soporte digital.

Consumo de tóner

El consumo de cartuchos de tinta y tóner ha aumentado tanto en valores absolutos como en valores relativos. Se observa un aumento del consumo de un 82,12% por trabajador, debido a la generación de nueva documentación interna en la organización. Los datos analizados se obtienen de las facturas de compra.

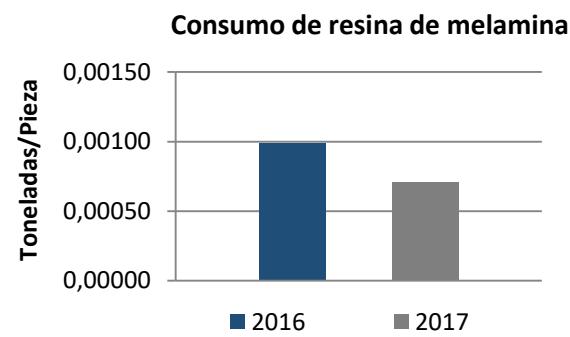
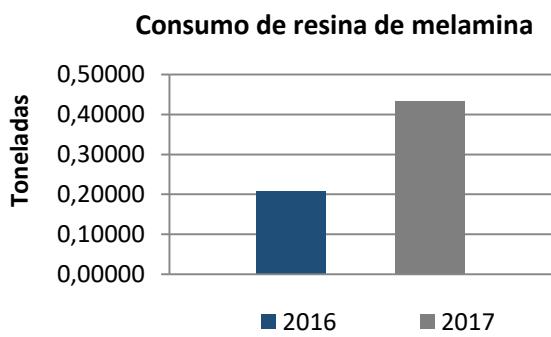
- Dato 2016: 0,00230 toneladas
- Dato 2017: 0,00575 toneladas
- Dato 2016: 0,00054 toneladas/trabajador
- Dato 2017: 0,00099 toneladas/trabajador



Consumo de resina de melamina

La resina de melamina es el material empleado para los diferentes modelos de material absorbente desarrollados en imatek.

- Dato 2016: 0,20860 toneladas
- Dato 2017: 0,43260 toneladas
- Dato 2016: 0,00099 toneladas/pieza
- Dato 2017: 0,00071 toneladas/pieza



A pesar de que el volumen de resina empleada ha sido mucho mayor, se ha conseguido incrementar la eficiencia en el uso de este material, realizando y entregando el diseño de los productos acústicos completo directamente al fabricante para su realización mediante un proceso completo de troquelado, diseñándolo de manera que se pueda aprovechar el negativo de la pieza, pudiéndola emplear también como recurso, eliminándose cualquier

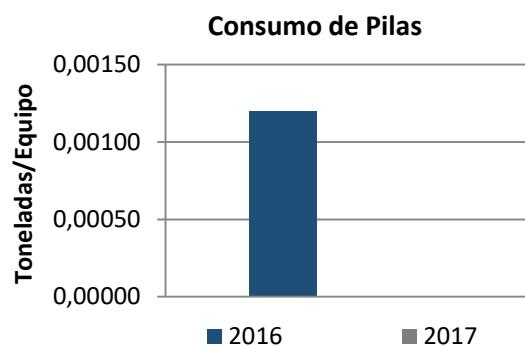
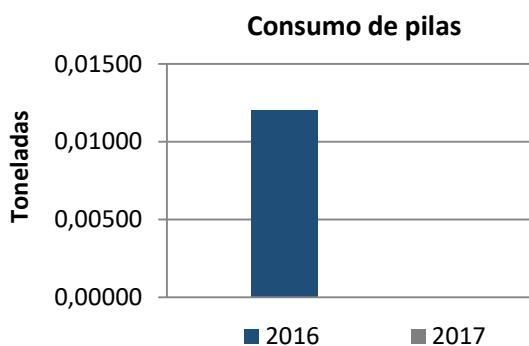
desperdicio de resina de melanina, reduciéndose un 28,38% el volumen de melanina empleado por pieza. A comienzo de su actividad, la organización realizaba el diseño de los materiales acústicos por piezas, siendo necesaria su fusión en el taller para fabricar cada producto.

Consumo de pilas

El origen de este consumo proviene del uso de equipos que requieren pilas para su funcionamiento. Cabe destacar que en todos los equipos que lo permiten, se emplean pilas recargables, lo que reduce de manera significativa la necesidad de adquirir nuevas unidades, ya que su vida útil es muy superior frente a las pilas no recargables. Los datos analizados se obtienen a partir de las facturas de compra.

Se observa un descenso en las cantidades de pilas compradas de un 100%, tanto en valores absolutos como relativos.

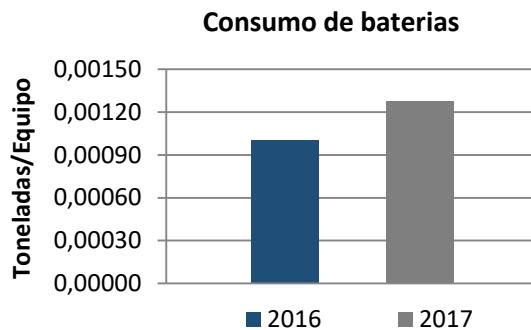
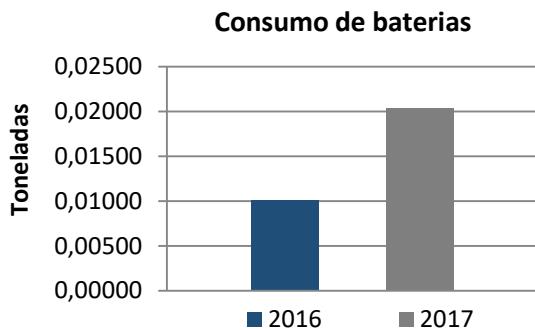
- Dato 2016: 0,01200 toneladas
- Dato 2017: 0 toneladas
- Dato 2016: 0,00120 toneladas/equipo
- Dato 2017: 0 toneladas/equipo



Consumo de baterías

Se ha aumentado el consumo de baterías empleadas debido a los pedidos realizados. En 2017 ha aumentado un 26,55% el uso de baterías por equipo desarrollado.

- Dato 2016: 0,01008 toneladas
- Dato 2017: 0,02040 toneladas
- Dato 2016: 0,00101 toneladas/equipo
- Dato 2017: 0,00128 toneladas/equipo

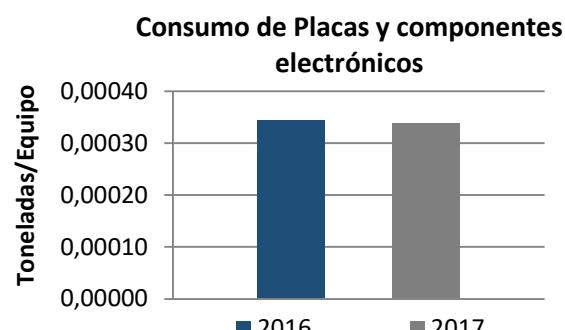
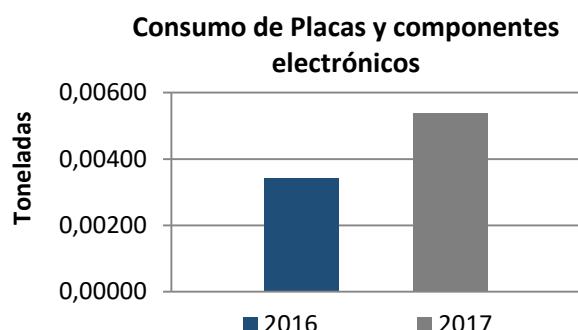


Se ha mejorado el sistema de comunicación para el envío de los datos recogidos por cada equipo, haciendo disminuir el consumo de corriente, y aumentando como consecuencia la vida útil de las baterías.

Consumo de placas y componentes electrónicos

El consumo de placas electrónicas y componentes electrónicos empleados (RAEE) ha aumentado un 57,14% debido al desarrollo de nuevos equipos IoT. No obstante, se ha conseguido una eficiencia del consumo de 1,79%.

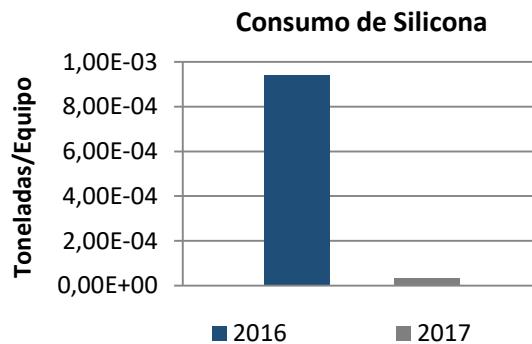
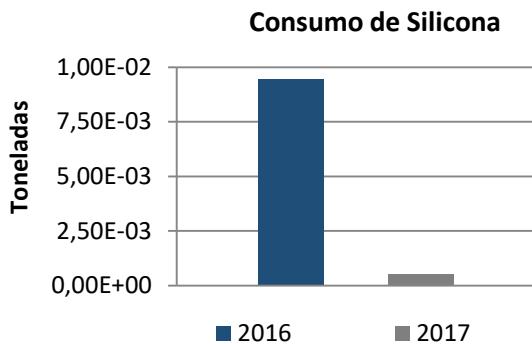
- Dato 2016: 0,00343 toneladas
- Dato 2017: 0,00539 toneladas
- Dato 2016: 0,00034 toneladas/equipo
- Dato 2017: 0,00034 toneladas/equipo



Consumo de silicona

Se ha reducido un 96,57% el consumo de silicona empleado para la realización de los equipos en la organización respecto al anterior. El resultado es debido a la eliminación parcial de este componente como elemento hidrófugo hermético de las cajas de los equipos realizados.

- Dato 2016: $9,43 \times 10^{-3}$ toneladas
- Dato 2017: $5,18 \times 10^{-4}$ toneladas
- Dato 2016: $9,43 \times 10^{-4}$ toneladas/equipo
- Dato 2017: $3,24 \times 10^{-5}$ toneladas/equipo

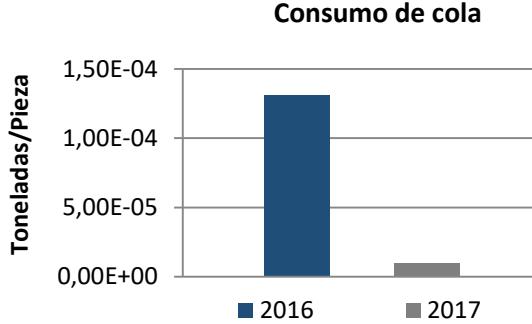
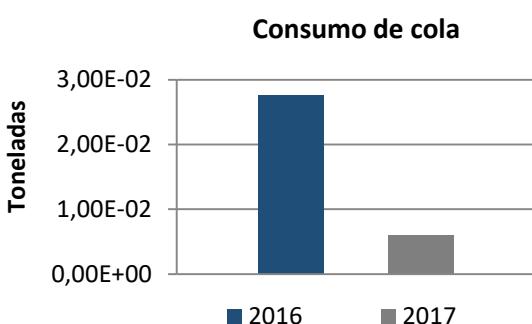


Consumo de cola

A comienzos del 2017, se planteó eliminar por completo el uso de cola en la realización de los materiales acústico. Se empezó a diseñar y a fabricar los materiales acústicos mediante un proceso completo de troquelado, realizándose en una única pieza, sin necesidad de unir las piezas en el taller para fabricar cada producto. Se ha reducido un 92,49 % el empleo de esta materia prima por pieza.

- Dato 2016: $2,76 \times 10^{-2}$ toneladas
- Dato 2017: $6,00 \times 10^{-3}$ toneladas

- Dato 2016: $1,31 \times 10^{-4}$ toneladas/pieza
- Dato 2017: $9,87 \times 10^{-6}$ toneladas/pieza

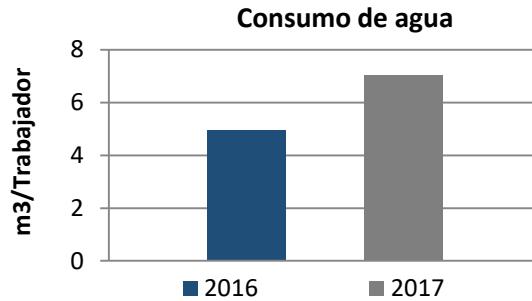
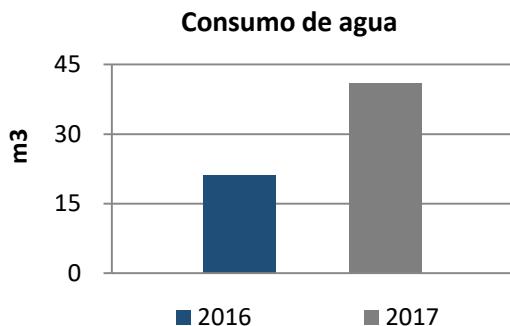


CONSUMO DE AGUA

El consumo del agua de red se obtiene a partir de las facturas recibidas. El consumo de agua en la organización se restringe únicamente al consumo de agua sanitaria, puesto que en ninguna parte del proceso o actividad de Imae se requiere un aporte de agua. El consumo de agua por trabajador ha aumentado un 42,24%.

- Dato 2016: 21 m^3
- Dato 2017: 41 m^3

- Dato 2016: $4,94 \text{ m}^3 / \text{trabajador}$
- Dato 2017: $7,03 \text{ m}^3 / \text{trabajador}$



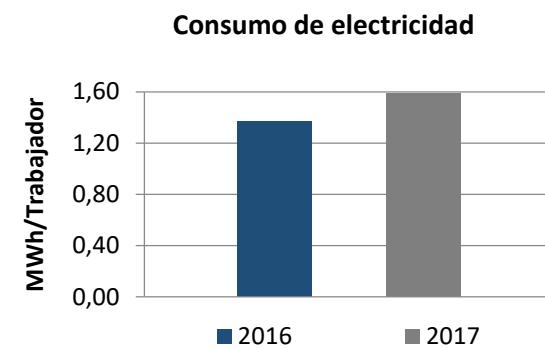
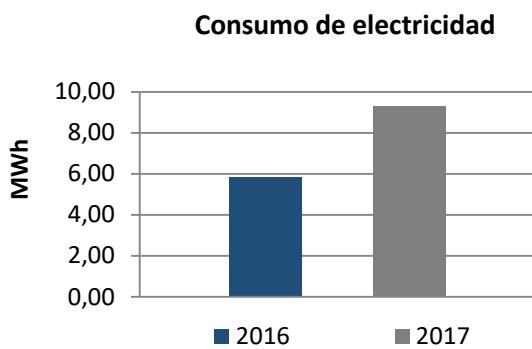
No se ha obtenido el objetivo planteado al inicio de 2017, por ello, la organización seguirá trabajando sobre este aspecto a través de las buenas prácticas y reforzará el mensaje en campañas de sensibilización para recordar la importancia de un consumo eficiente.

CONSUMO DE ENERGÍA

Consumo de electricidad

El consumo de energía eléctrica tiene su origen en el sistema de iluminación y en los diferentes equipos electrónicos (ordenadores, impresora, etc.) conectados a la red. Los datos que se analizan se obtienen de las facturas emitidas por la empresa proveedora.

- Dato 2016: 5,82 MWh
- Dato 2017: 9,27 MWh
- Dato 2016: 1,37 MWh /trabajador
- Dato 2017: 1,59 MWh /trabajador



Durante el periodo 2017 el ratio de consumo ha aumentado un 16,13% respecto al periodo 2016. Es necesario seguir trabajando sobre este aspecto a través de buenas prácticas, concienciando al personal para el buen uso de las instalaciones.

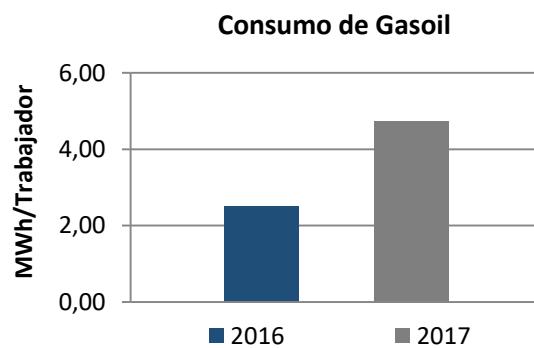
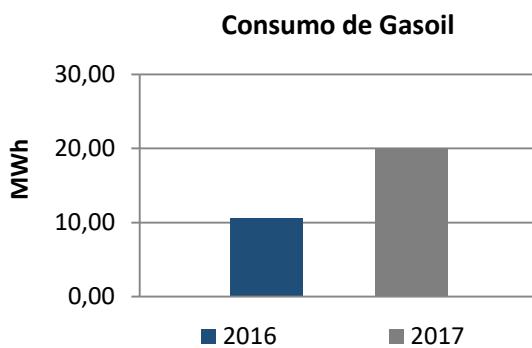
El consumo total de energía renovable, es calculado como el porcentaje del consumo anual total de energía (eléctrica y térmica) producida por la organización a partir de energía renovable. Durante el año 2017, Imatek no ha generado energía procedente de fuentes renovables.

Consumo de gasoil

El desarrollo de la actividad de la empresa requiere que se realicen desplazamientos por parte de los empleados. Estos desplazamientos generan, de manera indirecta, un consumo de energía.

En el último año, el consumo de energía se ha aumentado un 89,58% en valores relativos. Se debe tener en cuenta que los resultados de este indicador pueden ser muy variables a lo largo del tiempo, ya que dependen en gran medida de las características de las actividades productivas de cada ejercicio.

- Dato 2016: 10,57 MWh
- Dato 2017: 20,04 MWh
- Dato 2016: 2,49 MWh/trabajador
- Dato 2017: 4,71 MWh/trabajador



No obstante, no se puede constatar que se haya aumentado su eficiencia, ya que en gran parte del 2017 no se ha contabilizado los kilómetros recorridos en cada desplazamiento realizado, por lo que no se incluyen en este indicador.

GENERACIÓN DE RESIDUOS

A pesar de que la gestión de residuos se ha llevado a cabo desde el inicio de la actividad, hasta la implementación de la norma ISO 14001:2015, no se ha cuantificado la generación de los diferentes residuos. Por tanto, no se puede constatar la reducción o aumento de la generación de cada residuo.

Durante el 2017, se ha llevado un control mediante cuantificación interna de los diferentes residuos mediante pesaje o a partir de los datos reflejados en el albarán emitido por el gestor autorizado. Todos ellos, se han contabilizado en un formato creado para tal fin.

Para la gestión del papel se ha contactado con un gestor autorizado para su recogida, destrucción y reciclaje, colocándose 5 contenedores para ello. Así mismo, también se ha contratado los servicios de una empresa autorizada para la recogida y gestión de los residuos de impresión (Cartuchos de tinta).

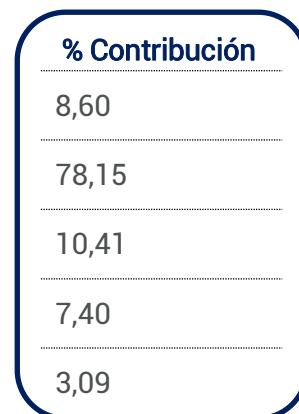
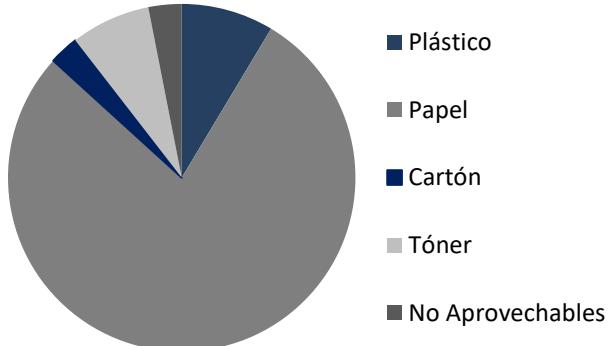
Para el resto de residuos generados (plástico, cartón, vidrio, pilas), la organización, dependiendo del volumen y tipo de residuo generado, lo transporta al contenedor municipal correspondiente o al punto limpio (Garbigune), dejando en este último caso, constancia documental de su entrega.

Durante el año 2017, no se han generado residuos de baterías, ya que el tipo de baterías empleadas tienen una vida útil de aproximadamente 2 años, dependiendo de los ciclos de carga empleados. La organización ha optimizado el software, permitiendo aumentar la vida útil de las baterías. En el caso de que se requiera, la organización gestionará su depósito en los puntos de recogida o contenedores instalados en los establecimientos de venta del municipio, o las devolverá al fabricante.

Residuo No Peligroso	Toneladas	Tonelada/Trabajador	Gestión
Pastico	0,03253	5,58	Red municipal o punto limpio
Papel	0,29553	50,66	Gestor Autorizado
Cartón	0,01041	1,78	Red municipal o punto limpio
Tóner	0,02800	4,80	Gestor Autorizado
No aprovechables	0,01169	2,00	Red municipal o punto limpio

Residuo Peligroso	Toneladas	Tonelada/Trabajador	Gestión
Pilas	0,00158	0,00027	Red municipal o punto limpio

A continuación se muestra el porcentaje de contribución de cada uno de los residuos sobre el área total de residuos no peligrosos.



BIODIVERSIDAD

El impacto de Imatek es nulo dado que la organización se encuentra en una oficina de 230,81 m² en el Polígono Atxuri, en Mungia.

- Dato 2016: 230,81 m²
- Dato 2017: 230,81 m²
- Dato 2016: 54,31 m²/trabajador
- Dato 2017: 39,57 m²/trabajador

Tanto las actividades relacionadas con el proceso de diseño y desarrollo de equipos IoT, laboratorio como diseño de materiales acústicos avanzados, no tienen ningún impacto sobre la flora y la fauna circundante a su centro de trabajo.

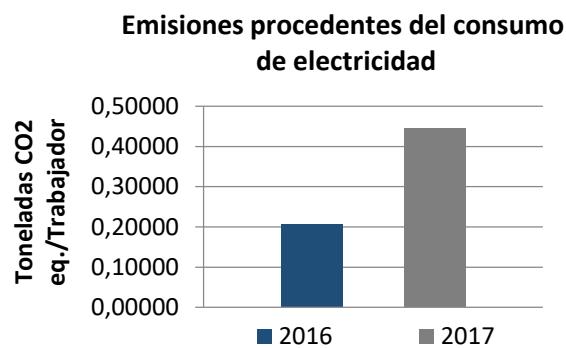
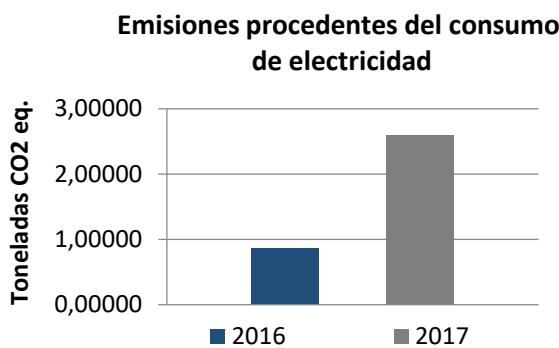
EMISIONES

Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de electricidad

El consumo de energía eléctrica genera la emisión a la atmósfera, de manera indirecta, de gases de efecto invernadero. Para el cálculo de este indicador se toma de base la cantidad energía eléctrica consumida, y mediante el factor de conversión (Fuente de datos para la conversión: Oficina Española de Cambio Climático del MAPAMA) se obtiene datos a términos de emisiones a la atmósfera.

Factor de conversión	2016	2017
	0,15 kg CO ₂ /kWh	0,28 kg CO ₂ /kWh

- Dato 2016: 0,87240 t CO₂
- Dato 2017: 2,59560 t CO₂
- Dato 2016: 0,20527 t CO₂/trabajador
- Dato 2017: 0,44496 t CO₂/trabajador



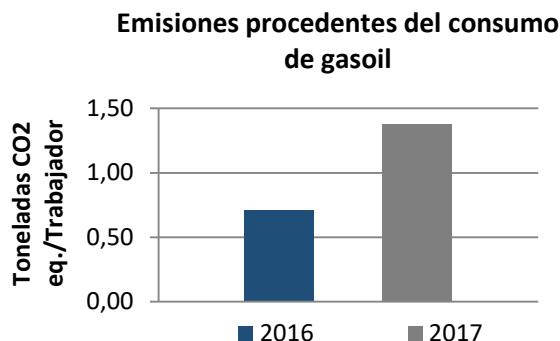
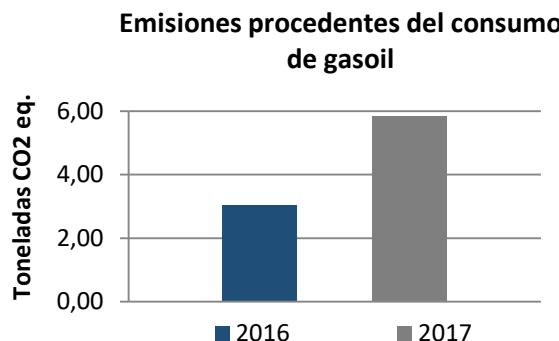
La emisión se ha aumentado considerablemente tanto en valores absolutos como relativos. Se debe tener en cuenta que la cantidad de CO₂ generada de manera indirecta depende, por un lado del consumo de energía eléctrica y que además el factor de conversión aplicable al 2017 ha sufrido un incremento respecto al 2016.

Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible

Las emisiones procedentes de los vehículos son controladas a través de un indicador que relaciona el consumo de combustible. Para conocer el dato de toneladas equivalentes de CO₂ emitidas debidas al consumo de combustible de los vehículos de la empresa se usa el factor de conversión (Fuente de datos para la conversión: Oficina Española de Cambio Climático del MAPAMA), dando como resultado la estimación en emisiones de CO₂ asociados al consumo energético de combustible.

Factor de conversión	2016	2017
	2,82 kg CO ₂ /litro	2,868 kg CO ₂ /litro

- Dato 2016: 3,04 toneladas CO₂
- Dato 2017: 5,85 toneladas CO₂
- Dato 2016: 0,71 toneladas CO₂/trabajador
- Dato 2017: 1,38 toneladas CO₂/trabajador



Dada la actividad de Imatek, no se dispone de emisiones de los siguientes gases: CH₄, N₂O, HFC, SF₆, SO₂, NO_x y PM.

VERTIDOS

Los únicos vertidos generados por la empresa son de agua sanitaria, con vertido a colector municipal. No requieren la realización alguna de analítica, por lo que se ha obtenido la autorización de vertido tipo B (asimilable urbanos).

SITUACIONES DE EMERGENCIA

Imatek dispone de un procedimiento sobre medidas de emergencia ambientales. Durante el 2017, se ha realizado un simulacro de emergencia organizado por el Servicio de Prevención Ajeno. La situación que se simuló fue un conato de incendio, para poner a prueba el conocimiento e idoneidad del plan de emergencia.

En el periodo 2017 no se produjeron situaciones reales de emergencia que afectaran al medio ambiente.

8. CUMPLIMIENTO CON LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Imatek ha identificados todos los requisitos legales aplicables a nivel autonómico y estatal que le afecta. Para asegurar la actualización de la legislación se dispone de un procedimiento, en el que se definen las pautas para el seguimiento continuo del cumplimiento de la legislación ambiental que le aplica, con el fin de asegurar que los requisitos legales y otros se cumplen de forma permanente. Esta evaluación de los requisitos legales aplicables es periódica y se registra dentro del sistema de gestión.

Una vez realizada la evaluación de la totalidad de requisitos aplicables, se puede concluir que no hay indicios de incumplimiento legal. Los requisitos ambientales básicos exigibles a la organización se detallan a continuación:

Aspecto Ambiental	Aspecto Ambiental	Referencia Legal	Administración Ambiental Competente
Actividades Clasificadas			
Licencia Actividad	Sujetas a Licencia Administrativa	Ley 3/1998 CAPV, de protección general del Medio Ambiente.	Ayuntamiento
Atmósfera			
Focos Móviles	Emisiones de Vehículos	RD 711/2006, Art.1.1, por el que se modifican determinados reales decretos relativos a la inspección técnica de vehículos (ITV) y a la homologación de vehículos, sus partes y piezas, y se modifica, asimismo, el Reglamento General de Vehículos, aprobado por RD 2822/1998.	Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
Emisiones atmosféricas	Sistema de climatización	RD 238/2013, por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007	Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
Gases fluorados efecto invernadero	-----	RD 115/2017, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipados basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan y por el que se establecen los requisitos técnicos para las instalaciones que desarrollen actividades que emitan gases fluorados	Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
Residuos			
Residuos	-----	Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados.	Viceconsejería de Medio Ambiente
Envases y embalajes	Generación de envases	RD 252/2006, por el que se revisan los objetivos de reciclado y valorización establecidos en la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases, y por el que se modifica el Reglamento para su ejecución, aprobado por el Real Decreto 782/1998	Viceconsejería de Medio Ambiente

Residuos no Peligrosos	-----	D 49/2009, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero y la ejecución de los rellenos.	Viceconsejería de Medio Ambiente
Aparatos eléctricos y electrónicos	Producción de AEE	RD 110/2015, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Viceconsejería de Medio Ambiente
Aparatos eléctricos y electrónicos	Pilas/acumuladores	RD 710/2015, por el que se modifica el RD 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.	Viceconsejería de Medio Ambiente
Vehículos fuera de uso	-----	RD 20/2017, de 20 de enero, sobre los vehículos al final de su vida útil	Viceconsejería de Medio Ambiente
Fabricación de Productos			
Producto	Productos relacionados con la Energía	RD 187/2011, relativo al establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos relacionados con la energía.	Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
Producto	Fuentes de Alimentación Externas	Reglamento 278/2009, por el que se desarrolla la Directiva 2005/32/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo concerniente a los requisitos de diseño ecológico aplicables a la eficiencia media en activo de las fuentes de alimentación externas y a su consumo de energía eléctrica durante el funcionamiento en vacío	Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
Vertidos			
Vertidos a saneamiento o colector	-----	Reglamento de vertido de consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia, de 16 de Marzo de 1989	Consorcio de Aguas
Vertidos a saneamiento o colector	-----	Ordenanza Reguladora de la Prestación del servicio de saneamiento y depuración del Consorcio de Aguas de Enero de 2016	Consorcio de Aguas
Otra legislación			
Instalaciones de baja tensión	-----	RD 842/2002, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión	Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial
Instalaciones de protección contra incendios	-----	RD 513/2017 , por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios	Dirección de Energía, Minas y Administración Industrial

9. VALIDACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL

Esta declaración ha sido validada por BUREAU VERITAS IBERIA, S.L, que está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como verificador ambiental N° ES-V-0003.

La presente declaración ambiental corresponde al año 2017. Anualmente se realiza la verificación y validación de la declaración ambiental como instrumento de comunicación y diálogo con el público y otras partes interesadas acerca del comportamiento ambiental de Imatek.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración, pueden contactar con nosotros dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: imatek@imatek.org.es, o bien a los teléfonos 944074244-944383498.

Esta Declaración Ambiental se publicará en la página web www.imatek.eus.